

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, sobre licitación por el procedimiento abierto de los contratos de obra que se indican. (PD. 740/2018).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>
2. Objeto del contrato.
 - A) Intervención de renovación y conservación del MA-7131-AY, C/ Juan de la Encina, 11. de Málaga (Málaga)
Núm. expediente: 2017/005985.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Presupuesto: 193.009,31 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
 - B) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7140-AY, C/ Melgarejo, 4, Roque García, 2, de Málaga (Málaga).
Núm. expediente: 2017/006099.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Presupuesto: 104.480,89 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
 - C) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7137-AY, C/ Cruz Verde, 22, y Gómez Salazar, 15, de Málaga (Málaga).
Núm. expediente: 2017/006101.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Presupuesto: 175.687,55 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Garantía provisional: No se exige.
5. Obtención de documentos e información.
 - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
 - b) En la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con domicilio en C/Cerrojo, núm. 38, 29007, Málaga. Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801..
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. Requisitos específicos del contratista.
Solvencia: Véase Pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de Ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 19 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - Registro Auxiliar de la Dirección Provincial de Málaga.
 - Domicilio: C/ Cerrojo, núm. 38, 29007, Málaga. Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

- Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/ Pablo Picasso, núm. 6, 41018, Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura del sobre núm. 2.
- 8. Apertura de sobres núm. 2.
A los quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (si este día fuese sábado, domingo o festivo, se celebrará el primer día hábil posterior distinto a los anteriores) en la sede legal de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, en el siguiente horario:
 - A) 10:00 horas.
 - B) 11:00 horas.
 - C) 12:00 horas.
- 9. Otras informaciones: Estas actuaciones están cofinanciadas, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2014-2020 (categoría A1981054FO), Infraestructura en materia de vivienda, así como el Acuerdo Bilateral entre Consejería de Fomento y Vivienda y Ministerio de Fomento y Vivienda para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016 .
- 10. Posibilidad de subcontratación: Sí.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de marzo de 2018.- El Director, José María García Fernández.